

Expediente: 7/25
Carátula: MENA JOSE NORBERTO C/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284963211 - MENA, JOSE NORBERTO-ACTOR/A
90000000000 - VETURA, JUAN SALVADOR-DEMANDADO
90000000000 - VETURA, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 7/25



H30800101427

Civil CJM

AUTOS: MENA JOSE NORBERTO c/ VETURA JUAN SALVADOR Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°7/25.-

Monteros, 25 de julio de 2025.

Téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña la Mesa de Entrada Civil del Centro Judicial Capital. Atento a ello: **Líbrese** oficio a la OGA de Familia y Sucesiones del Centro Judicial Capital (ex Juzgado Civil de Familia y Sucesiones de la VIII°Nominación), a fin de que remita la totalidad (formato papel o digital) de los autos caratulados: "VILLARREAL PETRONA,BETURA JUAN SALVADOR, BETURA FRANCISCO PEDRO S/SUCESION - EXPTE N°436/1976" - Iniciado: 23/02/1976 - Secretaría: 4 - Juzgado: 4 - Hoy Sec: 8. Adjúntese al mismo para mayor ilustración la tirilla remitida por Mesa de Entrada Civil Capital en fecha 23/07/25.-JMC.-FDO. **PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.